ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por [illegible]
Por seis meses . 10.50 " | [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.5 [illegible] 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.40 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indefinidamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cᵉ, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 28 de Marzo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,556

Almanaque

Hoy domingo 28—4.º DE CUARESMA.—Santos Sixto, y Doroteo, mártir.
Van 86 dias transcurridos, faltando 279 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y se pone á las 5 h. y 55 m.
Cuarto menguante (4.º dia).
Mañana lúnes 29—Santos Eusiaquio, abad, y Cirilo.
Van 87 dias transcurridos, faltando 278 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y se pone á las 5 h. y 55 m.
Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Algo mas para la historia

Ayer volvió á presentarse en nuestra imprenta el comisario de la 1.ª seccion don Esteban G. Buela y nos exhibió una nota pasada por la Jefatura Política al ministro de Gobierno doctor Miguel Herrera y Obes, dándole cuenta de haber resuelto prohibir las audiciones fonográficas de EL SIGLO, con una resolucion del Ministerio aprobando la medida y mandando notificar la aprobacion, y otra de la Jefatura disponiendo que la notificacion se haria por el expresado comisario Buela.

El gerente de EL SIGLO, señor Ricard, manifestó al notificante que iba á sacar cópia de esos documentos, y como aquel se negase á facilitarla alegando falta de instrucciones, no quiso notificarse de la providencia ministerial.

Los motivos que invoca la Jefatura en su nota para justificar la prohibicion son las noticias falsas sobre la revolucion que segun ella trasmitia el fonógrafo, y exaltando á la crecida concurrencia que asistia á las audiciones, la que sembraba despues la alarma en la ciudad, y el haberse producido ya en el local una escena desagradable, promovida por personas que encontraban parciales aquellas noticias. Para impedir que vuelvan á repetirse escenas de ese género y evitar el mal que originaban los datos del fonógrafo, la Jefatura resolvió prohibir las audiciones y ocurre al Ministerio solicitando aprobacion de su conducta.

A última hora nos envió á decir el comisario de la 1.ª seccion que no tiene inconveniente en dejar sacar copia de la nota de la Jefatura y resolucion en ella recaida, siempre que se notifique EL SIGLO.

No hallándose en la imprenta ni el redactor en jefe ni el gerente, hemos dejado para hoy la resolucion definitiva del punto.

Labor parlamentaria

Ayer hubo tenida magna en los altos del Cabildo. Tanto los sillones rojos como los sillones negros fueron ocupados por sus poseedores. Senadores y diputados hicieron obra de varon.

El Senado se preocupó de conceder la vénia para que vaya á Buenos Aires el teniente general don Máximo Tajes á trabajar en paz por los intereses de la patria.

La Cámara sancionó en general el proyecto que no permite la defensa libre. Cuánta cosa habria que decir sobre ese proyecto! Pero, ni locos que estuviéramos para censurar á los Poderes Públicos!

El doctor Acosta y Lara fué el campeon del proyecto, el señor Vazquez Ledesma le replicó, defendiendo con entusiasmo la libertad de defensa, y teniendo para EL SIGLO palabras elogiosas, que EL SIGLO agradece conmovido.

El señor Martorell dijo entonces: qué hable Costa Gutierrez!

El señor Figuri dice: qué no hable!

El señor Costa Gutierrez resolvió no hablar, dejando para la discusion particular la explicacion de su discordia.

Y no hubo mas. El doctor don Justino Ximenez de Aréchaga, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Mayor de la República y miembro conspícuo del Partido Nacional no concurrió á la sesion, así es que no pudo hablar.

En cuanto al discurso político que segun la voz pública debia pronunciar el doctor Cigandá se volvió pititos. Se nos asegura que podremos apreciarlo en la próxima sesion.

Los rumores de ayer

A la hora en que los senadores se ocupaban del mensaje con que el Poder Ejecutivo solicitaba vénia para nombrar al teniente general don Máximo Tajes enviado extraordinario cerca del Gobierno Argentino, circulaban en los corrillos parlamentarios estos dos rumores:

El teniente general Perez seria nombrado inspector nacional de Instruccion Pública.

El doctor don Julio Herrera y Obes iria en mision al Paraguay.

Excusado es decir que la cosa, para nosotros, no pasa de una broma parlamentaria, pero por lo que *potest contingere* nos abstenemos de todo comentario.

Cruz Roja Oriental

Celebró sesion ayer la Comision Central. Presidia el doctor García Lagos, actuando el secretario doctor De Leon.

Asistian los señores Hoffmann, Groscurth, Fein, Alvariza, Romeu, Blanco, Pons, Arechavaleta, Carvalho Lerena y Lerena Lenguas.

LOS HERIDOS DE CUCHILLA NEGRA

Se dió cuenta de dos telegramas de Rivera: uno del doctor Tomás Pereyra diciendo que desde el dia del combate en Cuchilla Negra se habia hecho cargo de los heridos con los doctores Laudares y Anolles, siguiendo bien aquellos. El otro telegrama de la Comision de Beneficencia y Cruz Roja, dando cuenta de la celebracion de una misa en sufragio de las víctimas de los últimos combates.

BENEFICIO NO ACEPTADO

Habiendo la Empresa Juarez y Ca. que actúa en San Felipe ofrecido dar una funcion á beneficio de la C. R. O. la Comision Central resolvió responder no accediendo al ofrecimiento. La nota está concebida en estos términos:

Señor don Rodolfo Roldan, representante de la Empresa Juarez y Ca.—Enterada esta Comision de la autorizacion que usted solicita de ella para dar una funcion á beneficio de la Cruz Roja Oriental, ha acordado, prévia intervencion de la Comision de Hacienda, no acceder á ese pedido por considerar que la situacion angustiosa por que pasa la sociedad oriental hace inoportuno un festival de la índole del ofrecido.

No obstante esta circunstancia se le agradece su espontánea oferta dado el móvil humanitario que lo ha guiado á usted al hacerla.

Saluda á usted atentamente.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—*Jacinto de Leon*, secretario.

Se dió cuenta de haberse encontrado dentro de un paquete de ropa donado á la Cruz Roja la suma de dos pesos.

Despues de haberse tratado de otros asuntos de trámite se levantó la sesion.

SESION EXTRAORDINARIA

Anoche celebró sesion extraordinaria la Comision Central bajo la presidencia del doctor De Maria y con numerosa asistencia.

Despues de breve deliberacion se acordó pasar la siguiente invitacion:

Cruz Roja Oriental—Se invita á los señores miembros de la Comision Directiva para la sesion que tendrá lugar hoy domingo 28 de Marzo, á las 10 a. m.

Se recomienda la asistencia por tratarse de asunto de especial interés.—*Los secretarios.*

REUNION DE LA COMISION TÉCNICA

La Comision Técnica ha resuelto tambien reunirse á la misma hora para tratar de un asunto de la mayor urgencia. Se recomienda la asistencia aun cuando no haya invitaciones especiales.

COMISION AL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Se ha nombrado al doctor Gonzalo Ramirez con plenos poderes para acercarse á la Comision de la Cruz Roja Oriental en Buenos Aires con el fin de ponerse de acuerdo en los trabajos para cooperar á los fines humanitarios de esta asociacion.

DONATIVOS

Se han recibido los siguientes en la secretaría de la Cruz Roja:

Maria A. Perez y Adela M. Perez, una caja vendas y compresas y un paquete trapos de hilo.

Teresa M. de Pastori, doscientas vendas y compresas.

Ema Montes, dos almohadas, paños, compresas y tohallas.

Escuela rural de segundo grado número 21, un cajon con algodon, gasa fenicada, compresas y vendas.

Hermanas de San Vicente-Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazon, un paquete camisas usadas y una caja vendas.

Escuela que dirije la señorita Lucila Mercedes Martinez, 166 compresas y vendas.

Escuela que dirije la señorita Aurora M. Lombardo, 1.100 compresas, 15 paquetes algodon fenicado, 14 vendas, 28 triángulos hilo, 12 trapos, 36 alfileres de seguridad.

Escuela de primer grado núm. 8, 144 vendas.

Escuela de primer grado núm. 9, 218 piezas diversas.

Escuela de segundo grado núm. 11, 250 piezas diversas.

Escuela de segundo grado núm. 7, 999 piezas diversas.

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se sirvan enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda. Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número....A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1|2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon.—Martin Lasala*, secretarios.

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon.—Martin Lasala*, secretarios.

COMISION DE HACIENDA

Se comunica á los señores miembros que esta Comision continúa reuniéndose diariamente á las 8 1|2 p. m. Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*J. De la Maria*, secretario.

La féria

Desalojada la féria por los cañones belgas del local de la Exposicion ganadera donde comodamente funcionaba todos los domingos, vuelve desde hoy á instalarse al aire libre en su antiguo emplazamiento de la calle Ibicuy.

Comision de Caridad

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública ha dirigido ayer las siguientes notas al rector de la Universidad y á la Cruz Roja Oriental:

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública—Montevideo, Marzo 27 de 1897—Señor Rector de la Universidad, doctor don Alfredo Vazquez Acevedo—Señor Rector—La Comision Ejecutiva de la Nacional en sesion celebrada ayer, ha resuelto dirigir á Vd. la presente nota, manifestándole que los practicantes que en la actualidad prestan servicios en el Hospital de Caridad han solicitado que por intermedio de esta Comision se signifique, al señor rector de la Universidad, la imposibilidad en que se encuentran de asistir con regularidad á las clases en la Facultad de Medicina, por cuanto el recargo de tareas que sobre e los pesa, les obliga á permanecer en el Establecimiento la mayor parte del dia.

Esta Comision considerando justo el petitorio de los señores practicantes cuya lista se acompaña, ruega al señor rector quiera servirse tenerlo en consideracion, á fin de que si es posible les sean dispensadas por la Facultad de Medicina las faltas de los señores estudiantes al servicio del Hospital.

Con este motivo me es grato saludar á Vd. con mi mayor estima.—*Mariano Ferreira*, Presidente—*César A. Dupont*, Secretario.

PRACTICANTES EN SERVICIO EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Justo Calcinardi, Domingo Catalina, Juan Aranguren, Uberfil R. Acuña, Juan Chans, Ricardo Burmester, Luis V. Crocco, Horacio García Lagos, Fausto Veiga, José Puppo, Eugenio Bruel, Juan J. Coppola, José Mendino, N. C. Barbot, Santiago Puppo, Estéban J. Toscano, Buenaventura Delger, Ramon Perez, Ernesto Morató, Emilio San Juan, Julio Bonet, Enrique Aragunde, Eduardo Payssé, Manuel Nieto, Alberto Cima, Antonio S. Viana, Pedro Bolondo, Antonio J. Oliveres, Eugenio R. Egger, Valentin Aznares, Nicolás Casatroja, Próspero Brunet, Alejandro Saráchaga, Alberto Marrocho, José Rodriguez Anido, José Carbone, Juan Fleurquin, Juan Bianchi, Angel Bessio.—Montevideo, Mayo 27 de 1897.—*M. Ferreira*, presidente.—*César A. Dupont*, secretario.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.—Montevideo, Marzo 27 de 1897. Señor presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor don Ildefonso García Lagos.—Acuso recibo á la nota de usted y de la cantidad de ciento veinticinco cajetillas de cigarrillos para ser distribuidos á nombre de la Cruz Roja Oriental entre los heridos que se asisten en el Hospital de Caridad.

En contestacion, cábeme agradecer á usted ese donativo y significarle las protestas de mi mayor estima.—*Mariano Ferreira*, presidente—*César A. Dupont*, secretario.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.—Donaciones del dia 27 de Marzo:—Doña Aurelina P. de Roustan 58 trapos y 89 vendas. Cruz Roja Oriental 125 paquetes cigarrillos, Sociedad Dios Patria y Caridad 140 atados cigarrillos, 1 paquete cigarrillos franceses 1 gruesa fósforos 1000 naranjas, 1 paquete vendas fenicadas, Bartolo Argentó 12 gallinas.

El viático

No se trata del que generalmente se administra *in articulo mortis*, sinó del otro viático representado por un monton del *vil metal*.

Segun se asegura en las esferas oficiales, el general Tajes partirá el miércoles de la próxima semana á Buenos Aires y mañana ó el martes recibirá de Tesorería General seis mil pesos oro, que se ha acordado destinar para los gastos de la mision especial.

Parece confirmarse que acompañará al general Tajes el senador doctor Carlos de Castro.

El general Tajes llevará como ayudantes al comandante Gordillo y al capitan Guillermo Lyons.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

La Secretaría de esta asociacion nos ha enviado los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Treinta y Tres, Marzo 24—La señora Hilaria G. de Urrutia, Presidenta de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de Treinta y Tres, comunica por nota los nombres de las señoras y señoritas que la componen y que fueron ya publicados en el telegrama de fecha...

Hace una reseña de los trabajos que ha emprendido, habiendo obtenido, como era de esperar, el mejor éxito con el concurso unánime de todos los vecinos.

Cuentan ya con un buen local apropiado para Hospital donde tienen preparadas treinta camas y elementos y recursos necesarios para otras mas que se han proporcionado con la cooparacion de la Cruz Roja de Caballeros, que preside el juez letrado, señor Pastor, y algunos elementos de colchones, mantas y almohadas que les fueron remitidos por esta Central. Además la Cruz Roja de Caballeros les ha ofrecido su concurso personal para acudir á recojer los heridos en donde se produzcan encuentros.

Merecedoras son de todo elogio las Comisiones de Treinta y Tres por el acierto con que llevan adelante nuestra obra cristiana.

Marzo 27—Bella Vista—Escuela de 2.º grado número 24—La señora directora doña Cipriana Farias da cuenta de un valioso donativo de piezas de ropa y útiles sanitarios con que contribuye la escuela á su cargo.

Se le agradeció por nota, mandando se publique el detalle de lo donado.

Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Sra. Presidenta de la Comision del Hospital del Sagrado Corazon de Jesús—La Comision Ejecutiva se ha enterado de la nota de esa sociedad, invitando á sus miembros para que, acompañados de una comision técnica, visiten el establecimiento destinado á Hospital de Sangre al digno cargo de Vd.

En atencion, cábeme manifestarle que la comision técnica de la nacional, enterada con los señores vocales don Abel J. Perez y don Enrique Guillemetti, se hará un deber en cumplir los deseos de esta Sociedad y oportunamente avisará el dia y hora en que la visita tenga lugar.

Con este motivo me es grato saludar á V. con mi mayor admiracion.—*M. Ferreira. César A. Dupont.*

Maldonado, Marzo 23.—Doña Francisca G. de Tardáguila acusa recibo del telegrama circular dirigido á todas las sub-comisiones: agradece los honrosos conceptos expresados y pone á disposicion de la Central los recursos de que dispone sin perjuicio de solicitar los auxilios que fueran necesarios en caso urgente.

Por el momento lo que esta Central desea es que los recursos de las sub-comisiones sean administrados con entera independencia por las mismas, auxiliándose mutuamente unas á otras si por desgracia llegaran á producirse algunos encuentros en parajes á donde la accion de la Central no pudiera llegar á tiempo. Inspirados todos en la Caridad Cristiana, podrán salvarse muchas dificultades y hacer eficaces los auxilios.

TELEGRAMAS

San Fructuoso, Marzo 26—Acaba de recibirse importantes recursos mandados por esa Comision, que se agradecen.—Salúdalo, *Benjamina V. de Pereda.*

Dolores, Marzo 27—Recibimos oportunamente hielo y limones. Hoy hemos recibido catres, colchones y medicamentos. Agradecemos envío. Por correo mañana va nota.—*Cruz Roja Señoras Cristianas.*

Paso de los Toros, Marzo 27—Sra. Aurelia R. de Segarra. Le participo que en tren de hoy le envío dos fardos con todas las ropas que aquí quedaron que usaron los heridos. Salúdala y quedo como siempre á sus órdenes.—*Elena Gomez de Mouret.*

Paysandú, Marzo 27—Enviamos carpas tren mañana, condicion devolucion no necesiten.—*Dámaso Moreira.*

DONATIVOS

De la escuela de 2.º grado núm. 27, dirigida por la señora Cipriana Farias—372 compresas de hilo, 432 compresas de algodon, 34 sábanas, 28 fundas, 7 camisetas de franela de algodon, 3 camisillas de punto, 18 calzoncillos, 19 pares de calcetines, 12 camisones, 5 metros de franela, 320 vendas, 1 paquete de gasa, 2 tubos de pastillas de bicloruro de mercurio y 1 cajita con distintos útiles.

Escuela Larrañaga—9 paquetes algodon, 9 carreteles, 10 pañuelos, 6 pares medias, 4 camisetas, 3 tohallas, 1 pieza lienzo, 1 frazada. Emilia Costa de Fellamon 3 paquetes vendas, 21 sábanas. María E. Marquese 24 fundas, 9 sábanas. Enriqueta Sienra 1 caja vendas y compresas, 7 fundas, 5 delantales médicos, Dolores E. Brizuela 1 canasta vendas, Julia Duplessis de Bouvet 1 docena camisas, 2 piezas lienzo para sábanas, Carmen B. de Tapie 4 camisas, 6 paquetes calcetines, 2 pares calzoncillos, 10 paquetes algodon fenicado, 6 paquetes vendas fenicadas anchas, 4 paquetes gasa fenicada, señoritas de Rubio 19 camisas, 24 calzoncillos, 2 sábanas, Esperanza M. de Claramunt 12 calzoncillos, 6 camisas 4 camisetas, 7 sábanas, Angela M. de Pacheco 2 paquetes algodon, 1 paquete vendas y compresas, Dolores B. de Reyuena 2 piezas madrás, 8 paquetes algodon hidrófilo, 6 paquetes vendas, 6 paquetes gasa fenicada, Rosa B. de Savio 1 pieza lienzo.

PARA EL HOSPITAL

2 pares floreros para el altar, 1 palmatoria metal, señora Pastore 9 botellas vidrio, señora Rosa C. de Alvarez 1 cuadro Nuestra Señora de las Mercedes, señorita María Teresita Gondra una lámpara grande de colgar. La Ibérica 5 kilos café, Ernesto Lagomarsino 1 colchon y 1 almohada. Francisco Souto, Sociedad de Señoras Cristianas un armamento completo, un roquete, 4 palias, 2 paños cronco altar, 4 purificadores, 2 corporales, 4 hijuelas, 1 amito, 1 alba, señora Hoffman de Gradin 53 vendas, 3 dnas. camisas color, 6 camisones, señora Uturbey de Langdon 1 paquete compresas.

SUSCRIPCIONES

Lista núm. 101 á cargo de las señoras Elvira E. Ponce de Leon y Francisca L. de Ponce de Leon: Otto Foller y Ca. 3 paquetes gasas fenicadas, Oddo y Mainero 2 piezas lienzo, Santiago 2 colchones, La Libalvy 2 almohadas, Alansonz Ca. 1 botella vino, F. Marchese 1 docena tazas con platos, A. Bidaut y Ca. 1 damajuana vino, Frugoni hermanos 10 piezas lienzo ancho, Lamagne y Ca. 12 botellas vino, A. Panario 1 pieza madrás, J. Olivetti 1 pieza madrás, J. Perci 16 botellas vino, Pedro Nimenez... L. Bnchoy y Ca. dos palanganas laton.

Lista núm. 301 á cargo de la señora Matilde A. de Arocena: Matilde A. de Arocena $ 10, E. C. de Arocena 2, E. Arocena 2, U. F. de Arocena 2, A. Arocena 2, R. Favaro 4.70. Suma $ 24.70.

Lista á cargo de la señora Laura C. de Castells.—Jaime Castells $ 5, L. C. de Castells 5, Laura Z. de Carati 5, J. Castells y Carati 2, J. Castells de Carati 2, M. M. de Zás 2.—Total 21.

Lista Núm. 491 á cargo de la señora Mercedes A. de Giró.—M. A. de Giró $ 15, Irma Giró 10.—Total £ 25.

Lista Núm. 435.—Doctor Requena $ 20.

Lista Núm. 308 á cargo de la señora de Castro.—Cipriana H. de Castro $ 2, Elodia C. de Pesce 1.—Total $ 3.

Lista Núm. 448.—Arturo Terra $ 2, Zelmira A. de Terra 2, A. Terra y Arocena 1, M. E. Terra y Arocena 1, E. Terra y Arocena 1, Z. Terra y Arocena 1, H. Terra y Arocena 1, M. A. Terra y Arocena 1.—Total $ 10.

Lista número 316 á cargo del señor M. Muñoz.—José M. Muñoz $ 20, José Irisarri 10, Manuel Lessa 10, J. Maza 10, F. Capurro 10, E. Rolando 10, D. Pons 10, Banco de la República 30.—Total $ 110.

Lista núm. 383 á cargo de la señora Josefa Babarra de Cruces—J. Monserrat de Babarra $ 5, J. Cruces 3, J. R. de Cruces 2, A. Rius 1, A. R. de Rius 0.50.—Total $ 11.50.

Lista núm. 466—Elvira Abella de Hordeñana pesos 10.

Lista núm. 509—Margarita M. de Heber $ 5.

Lista núm. 476—Etanislada M. de Lessa $ 10.

Lista núm. 175—Pesos 10 á cargo de la señora Laura M. de Artagaveyta.

EXPEDICIONES

Se han remitido por vía fluvial y terrestre paquetes de insignias y circulares á los puntos siguientes:

Porongos, Sauce (Canelones), Mercedes, Santa Rosa (Cuareim), Fray Bentos, Piedras, Colonia, Corrales (Tacuarembó), Rivera, Florida, Dolores, Treinta y Tres, Rosario, San Cárlos, Migues, La Paz, Soriano, Maldonado, Nueva Palmira y Santa Rosa de Canelones.

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en punto distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1|2 p. m.—*La secretaría.*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Pacífico

Valparaiso, 27—Dícese que el presidente irá á Juan Fernandez y á Coquimbo, siempre que pueda regresar aquí el 1.º de Abril.

Parece que ha sido abandonada la idea de hacerle una manifestacion sin carácter político.

—La policía de ésta recibió 100 carabinas Winchester, solicitadas al intendente de la provincia.

—Verificóse anoche la anunciada velada pro Creta, pronunciando discursos Piccione, Alamos, Gonzales chileno y Salcedo español.

—Estrenóse en Victoria la ópera *Dolores* por la compañía Orejon, con gran éxito.

—Anúnciase que el señor Errázuriz partirá para el Brasil en Abril próximo.

—Ayer comenzó á regir el nuevo régimen aduanero que exije el pago al contado de los derechos antes que sean llevadas las mercaderías.

—Cambios sobre Lóndres y Liverpool á 17 11/16. Bancario 17 5|8.

Valparaiso, 27—*La Union* de hoy dice que hay unanimidad entre los miembros de la Universidad para no reelegir al señor Barros Arana como rector.

—La fiesta celebrada en honor de Grecia estuvo notable. Llamaron la atencion los discursos pronunciados.

—Se han allanado todas las dificultades que se oponian á la combinacion salitrera.

Del Paraguay

Asuncion, 27—Dícese que el señor Gregorio Benitez, ex-ministro de Relaciones Exteriores, será nombrado fiscal general del Estado.

—Asistiendo numerosa concurrencia, fué inhumada la anciana Damasia y Egros, hija del prócer de la Independencia Nacional Fulgencio y Egros.

—El Consejo de Agricultura resolvió fijar en cien pesos oro, los sueldos de los agricultores que serán contratados en Bahía y Cuba para enseñar aquí el cultivo del tabaco.

La indisposicion del presidente de la República paraliza el movimiento de los ministerios. El ministro Segundo Decoud, volverá de Villa Rica para asistir á la apertura del Congreso.

—Cambio sin variacion.

Oro 665, papel argentino 324.

Asuntos de Oriente

Tolon 27—Los buques de guerra Marechal Bugeaud, Bombe y Dague han recibido órden de salir inmediatamente con destino á La Canea.

Berlin, 27—El Gobierno aleman ha hecho desmentir oficialmente el rumor de que tenia la intencion de abandonar el acuerdo de las potencias respecto á los asuntos de Creta.

El Gobierno aleman asegura que, al contrario, estaba firmemente resuelto á obrar de perfecto acuerdo con las demas potencias europeas.

Los escándalos de Panamá

Paris, 27—La justicia francesa continúa con mucho empeño la instruccion del proceso sobre el ruidoso asunto de la compañía de Panamá.

Hoy ha sido arrestado en Paris el senador por el departamento de Haute Saone, señor Jean Levrey.

El diputado de Saint Martin-Valogne que habia fugado para no ser arrestado, se ha entregado el mismo á la justicia.

Paris, 27—El gobierno ha pedido á la Cámara de diputados la autorizacion para entablar una accion judicial contra los diputados Naquet, Maret y Boyer comprometidos en los escándalos de Panamá.

Las comisiones de la Cámara están reunidas para examinar el pedido del gobierno y se cree que la Cámara accederá á lo solicitado.

Buscando alianzas

Londres, 27—La política europea se acentúa. La triple alianza busca el concurso de Francia y Rusia contra Inglaterra. Esta se defiende buscando la alianza franco rusa.

Interrogatorio á Crispi

Roma, 27—El juez de instruccion que entiende en el sumario del fallido Banco de Nápoles tomó declaracion hoy del señor Crispi en su casa habitacion.

El ex-primer ministro contestó con toda calma á las veinticuatro preguntas que le fueron dirigidas.

Afirmó que las letras que llevaban su firma fueron pasadas á la sucursal del Banco de Nápoles en Polonia en el curso ordinario de los negocios, siendo debidamente pagadas á su vencimiento.

La campaña de Cuba y Filipinas

Madrid, 27—El señor Cánovas del Castillo ha declarado en una entrevista que la campaña de Cuba se acerca á un desenlace muy favorable para España. Que en cuanto á la rebelion de Filipinas se ha recibido un telegrama del general Polavieja comunicado la toma de Imus, lo cual coloca á España como vencedora de la insurreccion que quedará extinguida una vez que se tome á Noveleta.

El doctor Nansen

Paris, 27—El consejo municipal de Paris se reunió hoy en sesion extraordinaria para recibir al célebre explorador doctor Nansen.

Al acabar la sesion el presidente del consejo entregó al doctor Nansen una magnífica medalla de oro en recuerdo de su viaje en la capital de Francia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 27—Aquí se comenta vivamente la mision diplomática que el gobierno del Uruguay decidió confiar al general Máximo Tajes.

Hácense al respecto todas clases de comentarios.

«El Tiempo» demuestra que la industria azucarera argentina nunca podrá exportar grandes cantidades. La produccion de este artículo aumenta cada año en Europa, y este año habrá en Alemania, Austria y Francia un fuerte excedente calculado en 2.105,000 toneladas.

—Anuncian de La Colonia que se sacan actualmente las calderas de la Santa Fé.

Hay ahora casi seguridad de no poder salvar el casco.

—Buenos Aires, 27—El gobernador Virasoro de Corrientes retiró su renuncia.

En el acuerdo de ministros se trató de la cuestion que se refiere á las tarifas elevadas y diferenciales que en los Estados Unidos se impuso á los productos argentinos. Resolvióse antes de hacer represalias tentar una solucion amistosa por medio de la diplomacia.

Enviáronse ya instrucciones en ese sentido al ministro argentino en Washington, señor García Merou.

—"El Diario" dice que si del sumario ordenado respecto á la torpedera Santa Fé resultara la culpa del oficial que la mandaba, este será enérgicamente castigado.

—El Estado Mayor remitió fondos á las oficinas de reclutamiento de Tucuman, Rioja, Mendoza, Paraná, para que procedan á enganchar reclutas para el ejército.

ULTIMA HORA

Salud del czarevitch

Argel, 28—El estado de salud del gran duque Jorge hermano del Emperador, ha mejorado mucho.

Ayer de tarde dió un paseo en coche en los alrededores de la ciudad.

El gran duque Jorge sigue siendo objeto de manifestaciones simpáticas por parte de la poblacion.

Terrible desgracia

Ferrol, 28—Ayer produjose una terrible desgracia en el puerto.

Un vapor embistió á un bote que llevaba treinta personas de un paseo por la bahía.

La colision fué terrible y el bote se fué inmediatamente á pique. 21 personas ahogáronse.

En Filipinas

Madrid, 28—Los últimos telegramas dan muchos pormenores sobre la toma de Imus.

Las tropas españolas pelearon con un valor extraordinario.

Muchísimos revolucionarios quedaron muertos.

Las pérdidas de las tropas españolas son las siguientes:

Muertos: 6 oficiales y 30 soldados.

Heridos: 16 oficiales y 229 soldados.

El proceso de Panamá

Paris, 28—La comision de la Cámara de Diputados encargada del informe sobre el pedido del gobierno para entablar una accion judicial contra varios diputados, consultó al Sr. Darlan ministro de justicia.

La comision terminará su informe á las diez de la noche.

A esa hora reunirse la Cámara de Diputados para tomar en consideracion el informe de la comision especial.

Paris 28—La comision nombrada por el Senado para informar sobre el pedido de entablar una accion judicial se reunirá el lunes.

Declaracion del emperador Guillermo

Berlin, 28—El emperador ha publicado un *rescrit* en el cual dice que las fiestas del centenario han obtenido éxito extraordinario.

El Príncipe heredero de Grecia

Atenas, 27—El príncipe heredero de Grecia saldrá esta noche de esta capital con destino á Volo.

Carecen absolutamente de exactitud los telegramas publicados en Europa asegurando que la poblacion habia hecho una manifestacion al príncipe puesto que no habia salido todavía.

El príncipe va acompañado por su esposa la princesa Sofía hermana del emperador Guillermo de Alemania.

Viruela

Atenas, 28—Corre el rumor de que la epidemia de viruela está causando grandes estragos entre las tropas turcas estacionadas cerca de la frontera con Grecia.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 27—Mañana se realizarán en la provincia de Corrientes y en ciertos distritos de la provincia de Buenos Aires las elecciones de senadores y diputados.

—Telegrafian de Valparaiso que regresó el general Korner despues de visitar los cuarteles del Sud hasta Concepcion.

—Anúnciase que la escuadra que viene de Inglaterra llegará aquí el 20 de Mayo.

Buenos Aires, 28—Coméntase mucho la mision Tajes cerca de este gobierno.

Habiendo como hay un plenipotenciario que es tambien decano del cuerpo diplomático con grandes y antiguas vinculaciones con estos personajes, nadie se explica tal mision especial.—*El Corresponsal.*

COMERCIALES

Buenos Aires, 27—Mercado de trigos bastante flojo. Por francés especial consumo pagóse 11; barleta Constitucion 11; clases regulares 8.20 á 9.20; inferiores y chusos 6.50 á 7.50. Maiz amarillo exportacion superior 3.40; consumo 3.20 dársena; exportacion 3.60; morocho muy flojo. Especial obtuvo 3.80. Lino y nabo sin ventas. Pasto fardo grande 27.

Entraron 100.672 kilos maiz y 392.000 trigo.

Vendióse 500.000 kilos lanas, 859.325 maiz, 207,770 trigo.

—Cambios bancarios sobre Lóndres 47 3|4, Francia 5.01, Alemania 1.06, Rio Janeiro 29.70, Montevideo 1|4 á 3|8.

Comerciales sobre Lóndres 48, Paris 5.03 1|3, Amberes 5.05, Alemania 1.10.

Novillo-valen gordos 45 á 58, carne gorda 38 á 45, buena carne 32 á 37. Vacas gordas 30 á 36, carne gorda 27 á 29, buenas carnes 22 á 25. Terneros 7 á 16.

Matanza hoy, 1606 animales capones mestizos Lincoln.

Precios: Exportacion 8.20 á 13; id para Frigorífico 6.40 á 7.20; Rambouillet Lincoln 5.40 á 6.20; Rambouillet 4.20 á 5.80; Capones y ovejas id 1.20 á 1.80, Ovejas id 2.70 á 3.70.

Amberes, 27—Tipo B lana peinada se vende á 3.65 francos, ventas término.

Lóndres, 27—Trigo vale 28 chelines 6 peniques; maiz 13 chelines 6 peniques R. t.; lino 29 chelines.

Amberes 27—Trigo se vende á 17 francos; lino á 18 1|2; maiz á 7 1|2.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 307.70.
Oro, para fin de mes, 308.80.
Cédulas 8 %, al contado 17.30.
Cédulas Nacionales F, al contado, 86.
Acciones Banco Constructor, al contado, 3.50.
Banco Español, al contado, 130.50.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 76.50.
Certificados Banco Provincia, al contado 36.60.
Consolidada Santa Fé, al contado, 32.50.
Muelle Catalines, al contado, 7.60.
Id id id, para fin de mes, 7.90.
Puerto Buenos Aires, al contado, 26.
Salen Venus y Montevideo.

Buenos Aires, 26—Segunda rueda. Oro abrió á 308.50, mas alto 309.50, mas bajo 308.30 y cerró á 309.50. Resumen 169.000 $ %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 27 (4 p. m.)

Apertura . . 308.50—Clausura. . . 309.50

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ. OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83 El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el prévio permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de poner á en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerla.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete: Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de EL SIGLO, y teniendo delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Susviela, gerente y representante de la Empresa respectivamente de aquel diario, y personas de mi conocimiento, ante mí y los testigos que suscriben dijeron: Que en momentos en que tenía lugar en la imprenta la primera de las audiciones fonográficas acostumbradas, presentóse el comisario de la primera seccion don Estéban G. Buela y declaró que las audiciones fonográficas quedaban prohibidas por órden, de la Jefatura Política de la capital: Que inmediatamente se le contestó que EL SIGLO acataria la órden pero que para ello pedia se le hiciera la notificacion por escrito; que el señor Buela replicó que no podia suministrar una órden escrita, pero aceptó la proposicion de ratificar la prohibicion referida ante escribano y testigos, lo que verificó á presencia de los suscritos, negándose á firmar la presente á pretexto de no estar autorizado para ello.

Y para constancia se levanta esta acta ante mí, de que certifico:

Miguel Alvarez Susviela, Arturo Ricard, Eugenio M. Petit, Daniel García Acevedo, José A. de Freitas, Eduardo Acevedo, Saturnino A. Camp, Juan Andrés Ramirez, Domingo Moreno, Juan Antonio Escudero, Carlos L. Mackoll, Pascual Quartino, Eduardo Monteverde, Alberto Guani, E. Murias, Tomás Carbó, Domingo Martinez, Teófilo M. Sanchez, Luis Cabrera (hijo), Nicanor M. Rodriguez, A. Pintos Marquez.—*José Duran y Vidal*, escribano público.

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$	109 00		
Los operarios de los talleres de EL SIGLO (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	»	45 75		
Personal de redaccion y administracion de EL SIGLO	»	69 00		
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en EL SIGLO	»	7 88		
Id del dia 11	»	13 05		
y en moneda argentina	»	0 20		
Id del dia 12	»	10 86		
Id del dia 13	»	20 91		
y un timbre de	»	01		
Id. del dia 15	»	15 73		
Id. del dia 16	»	10 45		
Id. del dia 17	»	13 42		
Id. del dia 18	»	26 15		
y moneda argentina	»	0 10		
Id. del dia 19	»	20 54		
y una moneda de 100 reis y otra de 10 cent. italiana.				
Id del dia 20	»	16 05		
y 5 centavos argentinos				
Id del dia 21	»	23 20		
y 40 centavos argentinos				
Id del dia 22	»	19 01		
y una moneda de 20 centavos argentina, 20 centesimos bolivianos y dos monedas de níkel				
In del dia 24	»	9 84		
y 44 centavos argentinos				
Audicion del dia 25 y 26	»	5 41	$	427 41
Carlos Ameglio é hijos			$	50 00
Juan Roldos y Pons			»	4 70
Lacassagne Hnos			»	10 00
Adrian Domingo Ricard			»	2 00
M. R. Serbi			»	10 00
Fortunato A. Pintos			»	1 60
Juan Antonio Escudero			»	10 00
Pablo Casanova (Agricultor)			»	2 00
Ele Ese			»	5 00
Lindolfo Larraya			»	10 00
Generosa L. de Figuerido y Perez			»	1 00
A. Bemporat			»	1 00
José Benito Fernandez			»	2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

DIA COMERCIAL

Cambios—El mercado sobre Europa continúa sin variacion, tanto por lo que á tipos de cotizacion cuanto al movimiento se refiere. Para el vapor francés, cuya salida estaba anunciada para ayer, cotizamos los mismos precios de nuestra revista anterior.

El cambio sobre Lóndres abrió en Rio de Janeiro á 7 15/16; subió á 8 y cerró á 8 1/32 para todos los Bancos, excepcion hecha del Banco Aleman quien lo ofrecia á 8 1/16.

Entre nosotros los Bancos giraban á 29.8.0 en un principio y cerraron á 29.7.0. Tomaban á 30.200; pero en estas condiciones los negocios fueron muy limitados.

En la Bolsa—En Londres La Consolidada se cotiza á 38.25. Aquí se vendieron 5.000 1 á 38.30.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron á 13.20, subieron á 13.40 y cerraron á 13.30.

En Bonos Hipotecarios se operó á 96.50.

Los demas valores tienen precios nominales.

Productos de saladero—Comunican de Buenos Aires que se han vendido del Saladero de los Srs. B. Rocca y Ca. sito en la Magdalena, 200 pipas sebo vacuno á $ 8.90 oro argentino los 100 kilos, fecha de entrega 10 de Abril.

750 cueros vacunos del Saladero Gualeguay (E. R. E.) de peso 23 kilos al precio de $ 19.00 oro argentino los 100 kilos.

Carne tasajo—Rio Janeiro, Marzo 27—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 3.800.000 kilos.

Precios varian de 520 á 640 reis el kilo. Mercado firme.

Pernambuco Marzo 27—Existencia de carne tasajo de procedencia de Rio de la Plata y Rio Grande 1.350.000 kilos.

Exportacion—Por nuestro puerto se ha exportado, en el vapor inglés La Plata, lo siguiente:

Para Rio Janeiro: 2.049 fardos carne tasajo.
Para Bahía: 1572 fardos carne tasajo.
Para Pernambuco: 1919 fardos carne tasajo.
Para Londres: 1 bulto encomienda.
Para Amberes: 162 fardos de lana y 4 fardos de cerda.

Entrada de metálico—Por el vapor brasilero Diamantino, llegado ayer tarde, se ha recibido el siguiente:

De Cuyabá, consignados á Standt y Ca. reis 1:000$000, á J. J. Amézaga reis 1:000$000, á Sievers y Ca. reis 1:300$000, a Fidanza Pianavia y Ca. reis 1.000$000 y de Corumbá á Standt y Ca. reis 2:500$000 y á B. Teisada reis 500$000.—Total reis 7.300$000 moneda brasilera.

Salida de metálico—Por el vapor nacional Helios, salido ayer, se ha remitido para Paysandú, consignados á la gerencia del Ferro-carril Midland $ 3.500 y para Juan Chaplin (Agencia Financiera) $ 5.280.—Total $ 8.780.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

LA DEFENSA LIBRE

RENUNCIA DEL SEÑOR ROS

Otros asuntos

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Alcides Montero entrando al recinto los señores Cardoso, Carvalho, Arrue, Arteaga, Barabino, Albin, Lecueder, Vidal, Cabral, Martorell, Herrera y Obes, García Zúñiga, García Santos, Chucarro, Viana, Lamarca, Bernardez, Terra, Echeverrito, Sierra, Lacueva (H.), Llobet, Baños, Costa Gutierrez, Giribaldi Heguy, Carbajal, Muró, Marfetan, Perea, Nebel, Varela, Acosta y Lara, Capurro, Lacueva Stirling, Figari y Espalter.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Van á leerse las actas.

—Leidas y aprobadas dos, se dió cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Peticiones se expide en la renuncia del señor diputado doctor don Manuel Herrero y Espinosa. (Repártase.)

Señor Terra—Solicito de la mesa se sirva hacer dar lectura de un proyecto de ley que he entregado á la Secretaría.

Señor Presidente—Léase.

Se leyó:

El Senado y Cámara de Representantes etc. etc. Decretan:

Artículo 1.º No puede aplicarse la pena de prision en sustitucion de las responsabilidades civiles, señaladas en los números 1, 2 y 3 del artículo 54 del Código Penal.

Art. 2.º Cuando el sentenciado no tenga bienes suficientes sino para cubrir la multa evitando así la prision por vía de sustitucion y apremio, quedará libre de toda prision, imputándose el importe consignado, á la multa, esto es, á la *pena*.

Art. 3.º Las demás prestaciones á que se refieren los incisos 1.º, 2.º y 3.º del citado artículo 54 del Código Penal, como toda deuda civil se perseguirá en la vía y forma establecida por la ley civil, para el cobro de toda obligacion pecuniaria.

Art. 4.º Comuníquese etc.—Montevideo 17 de Marzo de 1897—*Arturo Terra*—Diputado por el Salto.

Señor Presidente—Habiendo sido apoyado pasa á la Comision de Legislacion.

Señor Terra—Para entonces, señor presidente, fundaré este proyecto para no robarle tiempo ahora á la H. Cámara.

Señor Presidente—Va á entrarse á la órden del dia.

Se leyó el informe de la Comision de Milicias recaido en la peticion de la señora Gutierrez de Crosa, aprobándose en general el proyecto aconsejado.

Señor Llobet—Hago mocion para que se trate en particular. (Apoyados).

—Se votó la mocion y fué aprobada.

—En particular se sancionó sin debate.

—Se entró á la discusion general del proyecto aconsejado por la Comision de Milicias en la solicitud de don Mauricio D. Moreno en representacion del capitan don Mauricio Lerena, aprobándose sin debate.

Señor Llobet—Haria mocion para que se tratara en particular este asunto como los demas que se encuentran en el mismo caso del que acaba de resolver la H. Cámara. (Apoyados).

—Se votó esta mocion y fué afirmativa.

—En discusion particular el proyecto de la referencia fué sancionado.

Se leyó el informe de la Comision de Milicias en el petitorio del ingeniero militar D. Eduardo Armenio, sancionándose sin objecion, en ambas discusiones el proyecto aconsejado.

—Continuándose la órden del dia, el señor presidente ordena la lectura del informe y proyecto reglamentando el derecho de defensa.

Señor Terra—Haria mocion, ya que todos los señores diputados tienen conocimiento del repartido para que se suspendiera la lectura del informe y se entrara llanamente á la discusion (apoyados).

—Así se resuelve.

Señor Bernardez—Para manifestar mi opinion referente á que no puede comprenderse este asunto entre los que fueron objeto de la mocion del señor diputado Llobet para que se trataran en general y particular.

Señor Presidente—A los asuntos de trámite se ha referido solamente la mocion del señor Llobet.

Señor Bernardez—A la vez haria mocion á fin de que se traten estos otros tres proyectos que hay en la órden del dia, despachados por la Comision de Milicias, que son de fácil resolucion, los cuales podrian ir comprendidos en la mocion del señor Llobet.

Señor presidente—¿Para que se traten con prelacion?

Señor Bernardez—Sí, señor. Para que se traten antes del referente á la defensa libre, pues me parece que están comprendidos en la mocion que establece que se traten en general y particular. (Apoyados).

Señor presidente—Se va á votar si se ha de invertir la órden del dia, tratándose con prelacion los proyectos de trámite.

—Se votó y fué afirmativa.

—En consecuencia de esta resolucion, se leyó el proyecto de la Comision de Milicias relativo á la solicitud de la señora viuda de coronel don Esteban Cristi y puesto en discusion general.

Señor Figari—En el repartido figuran dos informes de la Comision de Milicias, uno de la anterior y otro de la actual. Esto es sólo un error. La actual Comision de Milicias ha entendido que no era necesario fundar una resolucion de trámite como es esa y en consecuencia ha optado por el informe que aparece al final del repartido.

De manera, pues, que corresponde que se tenga presente solamente este informe.

—Se votó el proyecto y fué sancionado en la forma aconsejada por la Comision.

Se leyó el informe de la misma Comision recaido en la peticion de las señoras Gonzalez de Lamety, aprobándose, sin debate en ambas discusiones el proyecto aconsejado.

—Púsose en discusion el proyecto de la Comision de Milicias recaido en la solicitud de las señoritas de Rosete, sancionándose sin objecion.

—Terminada la consideracion de los asuntos de trámite, se entró á la discusion general del proyecto sobre defensa libre.

Señor Martorell—Lamento que el señor Costa Gutierrez, que se manifestó discorde en parte, no nos explique cuáles son los motivos que le han llevado á aceptar en esa forma el proyecto de la Comision de Legislacion.

Señor Costa Gutierrez—Mi discordia en parte, tengo el derecho de explicarla tanto en la discusion general como en la particular. Con el fondo del proyecto estoy conforme. Cuando llegue la discusion particular, fundaré mi disconformidad.

Señor Figari—Habia pedido la palabra para manifestar precisamente que las explicaciones del señor Costa Gutierrez eran para hacerse presentes en la discusion particular. En general está conforme con el proyecto que ha suscrito.

Señor Vazquez Ledesma—Formando parte de la Comision de Legislacion de la H. Cámara, durante dos períodos de la anterior legislatura tuve ocasion de declararme opuesto á proyectos de la índole del que ahora se discute, así como tuve ocasion de expresar fuera del seno de las respectivas Comisiones, los fundamentos de mi oposicion, en razon de que aquellos proyectos de ley no alcanzaron los honores de ser considerados en Cámara.

Pero, lo que no se hizo en una y, puede decirse, ni en dos legislaturas, respectivamente, [illegible] desde el año de 1886 [illegible] cerse hoy á favor de un nuevo proyecto, presentado informado, repartido y puesto á la órden del dia [illegible] sito de que la sancion [illegible] yera el señor de la Legislatura XIX, sea su acto inicial de carácter propiamente legislativo.

Tales circunstancias, unidas á la no menos significativa de presentarse el proyecto sin [illegible] casi la mayoría de los miembros de la H. Cámara, me inhibirian de hacer uso de la palabra á su respecto si no conceptuara de trascendental importancia fijar las ideas é ilustrar la opinion sobre una materia que importa más, mucho más á los intereses generales y permanentes de la sociedad, que á ventajas de intereses más ó menos particulares y transitorios, más ó menos personales ó de gremio.

Esto dicho, paso á entrar de lleno en el asunto, deseando que mi mal estado de salud no me prive de tratarlo con algun detenimiento, aunque sea mucho menor que el que su importancia reclama.

Apreciada, como queda, la forma de presentacion del proyecto, [illegible] los Tribunales y Juzgados letrados de la República no se admitirán escritos sin firma de letrado, resta examinar, por su órden, los antecedentes con que la Comision de Legislacion en mayoría cierra el capítulo 1 de su informe.

Se invoca como título [illegible] de prestigio en pró del proyecto, «la probabilidad del voto unánime de los abogados inscriptos en la matrícula nacional, en razon de las gestiones que ante la misma se ha hecho espontáneamente ante el P. E. á fin de que este contribuya en la medida de su accion oficial á la reorganizacion de la Administracion de Justicia [illegible] Comision dictaminante de consideraciones decisivas en el caso que...

(Por el extravío de una carilla se ha truncado esta parte del discurso. Debemos agregar que el original fué entregado ya incompleto en esta imprenta.)

vejecido y encumbrado en el foro nacional, no se adhieren á la reforma radical que sinceriza el proyecto en debate, así como creo y digo de la misma manera, que adhieren á ella [illegible] jóvenes que recien han salido de la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, y cuya vida profesional oscila aun entre un trabajo incierto y un oficio famélico.

Se invoca en último término el proyecto presentado por el ex-diputado por Rocha doctor Pacheco, y prescinde ó se olvida la Comision informante de que ese proyecto de ley no tiene por objeto la supresion de la accion libre ó defensa propia de las partes, y que el espíritu restrictivo y anacrónico en que evidentemente se informa dicho proyecto, respecto de los derechos de tercero, deja á lo menos fuera de su accion ó libre de sus *garras* hablando más gráficamente, los escritos que se presenten ante los jueces departamentales en cuya jurisdiccion no hubiese letrados y las simples actuaciones de jurisdiccion voluntaria.

La Comision informante prescinde ó se olvida, á la vez, de que existen antecedentes en contrario y de idéntica iniciativa á la del proyecto del doctor Pacheco, como el proyecto presentado en 1886 por el ex-representante don Pedro E. Carve.

El mismo proyecto sustitutivo que presentó la Comision de Legislacion á cuyo estudio pasó el del doctor Pacheco, exceptúa de la firma de letrado los escritos de la parte que accione ó se defienda por sí misma, los llamados procuratorios y los que se presenten en los Juzgados Departamentales, cuando no existan, por lo menos, dos letrados en el pueblo, villa ó ciudad en que dichos Juzgados tengan su asiento.

Algo muy análogo cabe decir, respectivamente del «Proyecto de Código de organizacion de la Administracion de Justicia» del doctor don Angel Floro Costa y del informe de la Comision de Legislacion que estudió ese trabajo notable por muchos conceptos.

Es sabido, ademas, que el doctor don Pablo de María, estudiando comparativamente el régimen de la plena libertad de defensa y el que radica absolutamente en los letrados el derecho de gestionar ante las autoridades judiciales, se pronuncia en principio, á favor del primero, y opta definitivamente por soluciones intermedias.

Es sabido tambien que el abogado de la matrícula nacional, don José A. Gimenez, en las palabras á manera de introduccion que encabezan su interesante obra intitulada «Manual de Abogacía Práctica», declara que el objeto de ella es presentar á las personas agenas del conocimiento del derecho, una guía para las acciones en juicio,—guía cuyas indicaciones dice independice del exclusivismo que se ha atribuido siempre á los letrados para dirigir hasta los asuntos judiciales de la menor importancia».

Y luego el autor referido funda así el propósito de su obra:

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 27 de Marzo

DEL MAR Y DEL RIO

COMERCIO

Datos diversos

SECCION JUDICIAL

CASA DE GOBIERNO

†

VENTURA FERNANDEZ RAMOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Marzo de 1897

Lucas Fernandez Ramos, hermano (ausente); sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 á las 9 a. m.
Casa mortuoria, calle Piedras núm. 139.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

613-2ed

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DR. JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 27

Trámite—José Benomi é hijos con Julio Travella, inc. José E. Rachetti, Fermino Landy y Manuel García Zúñiga, Raimundo de Peñafort con la sociedad Liga Patriótica de Enseñanza, conc. Pedro Saenz, Gines Montaner con Luis Hernandez, Solano Balare y Ca. con Alvariza y Ca. Pedro Barrere con Pedro Grachot, Juan Mata y Hortal con Martin Etcheberde, conc. José España, Fernando D'Arnaud título de corredor y rematador, Angel Grañía con Manuel Eguía, Francisco M. Solari con Carlos M. Escayola, conc. José Fernandez Freitas, calificacion.
Interlocutorias—Concurso Angel Noli reposicion, Luis Giacca y Ca. contra la Ca. de Fabricantes Ingleses, conc. Martin Lafitte, conc. Angel Noli.
Definitivas—Pedro Barrere con Diógenes Ravia.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 27

Trámite—Pablo Hernandez y Clavijo con Estevan Duros; Francisco Jonogaray con Joaquin Fajardo; José A. Beloso con Estevan Ognone; Marcos Sierra y otros con Fernando Velazco; Fiscal de lo Civil por los menores Lopez; Samuel Oveiro por Enrique Merini con Carlos Siccardi; María Laberio Grano; Carlos Siccardi, Teresa Abadie; Salvador Ramos Zas con señores Leyro y Ca.; Isidro Fynn con Pedro Beigbeder Peyre; Julio de Medina con José R. Martinez; Daniel Alonso con Francisco Onetti; Francisco Piria con Julian Aguinaga; Juan Gomez con Estanislao Gonzalez; Pania Gomez; Comision N. de Caridad con varias personas; Basilio R. de García con Santiago Pangibove; Venancio Perez; Protesta de la eleccion de J. de Paz de la 10.ª seccion (2); Pedro Aguilar; Juan Vasallo; Faustino Rodriguez con el general Gervasio Burgueño; Miguel Ottonello como ces. de Luis de Sandalo con Florencio Escardó; Hilario D'Acosta; Manuel Fernandez; Tomasa Martinez; Fiscal de lo Civil por la menor Ana Carrara; Timoteo Lista; Fiscal de lo Civil por Isabel Lanza; José Latermiti; Andrés Siri; Miguel Espantoso; Exhorto del Durazno; id de Tacuarembó; id de Minas; test. de Josefa Diaz de Vazquez.
Interlocutorias—Santiago Balduchi; Francisco Aguirre.
Definitivas—José Viera.

Avelino Barbot, actuario

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 27

Trámite—Compañía Nacional de C. y O. Públicas; Alfredo Tapia, denuncia; José M. Perelló con Fisco; suc. Josefa Perez de Chao; suc. Cipriano Cedrés con Fisco; suc. Leopoldo Arteaga con Fisco; Daniel Millot, denuncia; Julio Kiefer, denuncia; Compañía Inmobiliaria con Fisco; José E. Radutti, denuncia; hermanos Arone con Fisco.
Definitivas—Graciana Larraburo de Bergara, auxiliatoria.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Juarez y Ca.—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los populares actores don Rogelio Juarez y don Félix Mesa. En la que figura la aplaudidísima primera tiple, doña Lola Millanes. Maestro director y concertador don Luis Reynoso.
Hoy domingo 28 de Marzo, dos funciones—Por la tarde, á las 3, funcion entera: DON DINERO, VENTA DE BAÑOS y LA BANDA DE TROMPETAS.
Por la noche, por secciones.
1.ª seccion—LA MARCHA DE CADIZ.
2.ª seccion—EL GAITERO.
3.ª seccion—LAS BRAVIAS.
4.ª seccion—LA BANDA DE TROMPETAS.
Precios—Por seccion—Palcos avant-scene, $ 1.50; palcos bajos y balcones, 1.00; plateas con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; Entrada general, 0.20.
Por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; asientos cazuela con entradas, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.
Domingos y dias festivos, funcion de tarde con gran rebaja de precios.
A las 8 3[4 en punto.

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.
El local está alumbrado á luz eléctrica.
Entrada al local 0.30 cents.
Media entrada 0.20 id.
NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1[2 p. m. á 8 1[2 p. m.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche.
Precios—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cerveceria Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.
Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zaraterito, Iruu, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Al comercio y al público

Habiendo comprado las existencias del sótano High-life, sito en la calle Treinta y Tres núm. 105, prevengo por el presente aviso á todos los que se consideren acreedores se sirvan pasar por casa del señor Winteralter, calle Uruguay núm. 18, á reconocer sus créditos dentro del término de tres dias.—*Pedro Turon Comy*.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

613-ab.1

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia lúnes veintinueve del corriente á las tres y treinta p. m., tendrá lugar ante el Tribunal el exámen de los aspirantes á la profesion de Escribano, don Juan Cristofo Zolla y don Juan María Osorio.

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

Adrian Castro, secretario.

COMPAÑIA NACIONAL
LUZ ELECTRICA

SEGUNDA CITACION

No habiendo número suficiente de acciones inscritas, segun el artículo 11 de los Estatutos, se cita nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 5 de Abril, á las 2 p. m., en el local de la Compañía, calle Cámaras 54.
De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, los accionistas que concurran á la Asamblea anunciada deberán inscribir sus acciones—previamente en el registro respectivo, en el local de la Compañía, de 1 á 4 p. m., y sino los boletos expedidos por los Bancos en que sus acciones están depositadas.
Se previene á los señores accionistas que segun el art. 11, las resoluciones que se tomen serán válidas, sea cual fuere el número de accionistas que concurran.
La reunion se ocupará de la siguiente órden del dia: Lectura y discusion de la memoria.

El secretario.

Marzo 27 de 1897.—Montevideo.
619-ab.5

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—
Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que el señor Hermann Groscurth, comerciante introductor, domiciliado en la calle Rio Negro número 39, representando á Crosdel I. Barrou y Ca., de Liverpool, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Productos de la Refinería de Azúcares, y cuya marca consiste en la denominacion y dibujo *C. en diamantes* y otras inscripciones.
Montevideo, Marzo 27 de 1897.

Ricardo Sanchez, director.

†

Société Française DE SECOURS MUTUELS
ARAPEY, 228

Messieurs les Sociétaires sont priés d'assister á l'enterrement de M. Grau Vincent qui aura lieu aujourd'hui 28 courant á 10 h du mátin.
On se réunira, rue Dayman num. 92.

Le Conseil d'administration.
617-mz 28

†

VICENTE GRAU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Marzo de 1897

Su esposa Cristina B. de Grau y A. Grau, hijo; Cármen R. de Grau, hija política; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28, á las 10 a. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Dayman núm. 92.
Cementerio del Buceo. 615-mz.28

¡¡CUARESMA!!

BACALAO ESCOCIA EXTRA GRANDE ESPECIAL

Venta por mayor, en depósito y despachado
EUGENIO DANREE
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

Dia y noche Me complazco en declarar que con un solo frasco del precioso Pectoral de Cambará, de S. Soares, quedé completamente restablecido de una tos peligrosa que me atormentaba dia y noche.—*Cárlos de Alencar* (firma reconocida).—3

José B. Gomensoro

Para sastres, casimir de invierno con averia.—En el despacho de la Aduana (2. patio).

EL MIÉRCOLES 31 del corriente Marzo, á la una en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Mount Sephar», procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

L. M 344—1 cajon 381 metros casimir inglés de invierno.
N Q 351—1 cajon 457 metros casimir inglés de invierno.
Venta despachado y al contado. 621.mz 28.

Rafael Ruano

De los muebles que adornan la casa calle Colon núm. 55 esq. de Piedras.
EL VIERNES 2 de Abril á la una en punto daré principio á la venta de todo el mobiliario de dicha casa.
Consistiendo en sala, escritorio, comedor con servicio en porcelana, cristalería, ocho dormitorios con buenos muebles de nogal y caoba, tres roperos de espejo, alfombrado en toda la casa, cocina económica, batería, mesas, armarios de pino de varias clases para despensa, una casilla, cuarto de baño de madera y zinc, divisiones de madera, estantes de pino, campanilla de calle, toldo del patio, etc.

Julio P. Alvarez

DE TIERRAS

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los inmuebles siguientes: 1.º á las 3 1[2 de la tarde—un solar de terreno sito en el barrio del Buen Pastor (Aruade) de este departamento designado con el núm. 14 de la manzana letra F, segun el plano que de mayor área levantó el agrimensor don Federico Delgado en Diciembre de 1893, compuesto de 10 metros 73 centímetros de frente al Norte sobre la calle denominada Independencia, por 50 metros 25 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Victor Gregori; por el Este con los solares números 9, 10 y 13, respectivamente con don Luis Oliveri, don Alejo Mas y don Egidio Sarubli y por el Oeste con la sucesion Menendez; encerrando un área total de 539 metros 48 dects. cuadrados, que tasados á razon de 0.90 centésimos el metro cuadrado importa la suma de 485 pesos 53 centésimos.
2.º A las 4 1[2 cinco solares de terreno en el barrio denominado 18 de Julio, paraje conocido por el Miguelete á inmediaciones de Atahualpa en este departamento, designado con los números 25, 26, 27, 28 y 29 de la fraccion letra A del plano respectivo levantado por el Agrimensor don Casimiro Pfaffi y compuestos dichos solares por estar contiguos de 42 metros 993 milímetros de frente al Este sobre la Avenida 19 de Abril por 43 metros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien al Norte sobre la calle de los Patriotas, lindando por este viento con el solar núm. 30 y por el Sud con el solar núm. 24 de don Julio Clavelli, encerrando un área total de 1839 metros y 899 milímetros cuadrados que avaluados á razon de 12 centésimos el metro cuadrado importa la suma de 220 pesos 78 centésimos. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion de los solares descriptos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion respectiva y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 623-mz.28.

Julio R. Alvarez

De la Confiteria, Café y Billar de la Bolsa sita en la calle 25 de Mayo número 201a.—Por liquidacion de negocio y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 1.º de Abril á las doce y media en punto procederé á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en armazones, mostradores, vidrieras, dos mesas de billar, una de carambola y otra de casin; espejos, sillones, labatorios, mesas de marmol, vinos finos y licores de todas clases, cristales, porcelanas, batería de cocina, bascúlas, tachos de cobre, fogon económico, etc., etc.
La casa puede visitarse el dia antes del remate. 622-mz.28.

Vicente Torres

De la fonda situada en la calle Queguay núm. 4 esquina á Nicaragua, al lado de la fábrica de calzado del señor Marexiano.
EL MARTES 30 DEL CORRIENTE á las 12 1[2 en punto procederé á la venta y al mejor postor de todas existencias de la fonda, constando de un variado surtido del ramo, armazones, mostradores, 2 grandes galpones de madera con chapas de zinc, cocina de fierro, batería de cocina, mesas, sillas, camas, medidas métricas, bebidas de varias clases y demas útiles del ramo.
Para mas informes ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 616-mzo.28

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 6 DE ABRIL

UNA FINCA BAJA

En la ciudad vieja. Base para la venta $ 3.000. Calle Santa Teresa núm. 157, entre Zabala y Misiones.
A las cuatro de la tarde en punto, en el paraje de su ubicacion, por órden de su propietario procederemos al remate de dicha propiedad, con la ínfima base de **tres mil pesos** oro, al contado, construida con buenos materiales y tirantería de madera dura.
DETALLE—Frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, 10 metros 737 milímetros por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 154 milímetros cuadrados. Contiene siete cómodas y espaciosas piezas, sótano en todo el edificio, cocina, aguas corrientes, etc.
Recomendamos á los pequeños capitalistas este negocio para colocar el dinero con toda seguridad y buen interés.
La finca está alquilada y los interesados pueden visitarla. Títulos perfectos. En nuestra casa Cerrito 187 padrán ser revisados.—Garantía 10 %.

EL INSTITUTO

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes
74—CALLE RINCON—74
Directora: Señorita CARMEN ONETTI
Maestra Normalista con seis años de práctica en la Escuela Modelo
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.
Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 474-ab.7dpm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.
Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Por intermedio de otras lineas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey
Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente 0.05
Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*
Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaqui, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.
Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05
Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.
Se admiten conferencias telegraficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab11

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

16.º SEMESTRE

Servicio semestral . . . . $ 7.500 00

Intereses 4 % sobre $ 117.200 de obligaciones en circulacion . . . . $ 4.688 00
Fondo amortizante . . . . » 2.812 00

El dia treinta y uno del corriente se procederá al sorteo de veinte y ocho Títulos Hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.
El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.
Los intereses del 16.º semestre y el importe de los títulos sorteados, se pagarán en el mismo local desde el 1.º de Abril próximo, de 3 á 4 p. m.
Montevideo, Marzo 24 de 1897.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

594-mz.31

A LA NUEVA VILLA DE LYON

LA LIQUIDADORA

Calle Sarandí 301 (Plaza Constitucion)

TIENDA, BAZAR Y JUGUETERIA

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que reabrirá sus puertas el jueves 11 de Marzo corriente para liquidar todas las mercaderías que existían en la gran tienda «La Central» sita en la calle Cerro núm. 159 que pertenecieron al señor Ramon Lista, consistentes en un gran, variado y completo surtido en gró, pekin, rasos, faya, foulard, seda de la India, géneros para vestidos de lana y seda, lana y algodon, ropa blanca para señoras, hombres y niños, un gran surtido de acolchados de varias clases, frazadas, colchas, etc.—El administrador, *Alejandro Montautti.*

487-ab.9.

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 29 del corriente, á las 2 de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14, á falta de local apropiado en el de la administracion de este Banco, se procederá en acto público á la extincion por el fuego de ochenta y seis acciones del Banco Nacional cangeadas por títulos provisorios representativos de acciones de este Banco—quince títulos provisorios representativos de ciento veinte acciones de este Banco cangeadas por acciones definitivas del mismo,—doscientos veintitres mil setecientos pesos nominales en cédulas y títulos hipotecarios,—y ciento cuarenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro pesos en bonos provisorios de este Banco, todo segun el siguiente detalle, á saber:

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

7 títulos de 10 acciones c[u].	70	
16 id 1 id	16	acciones 86

TITULOS PROVISORIOS

15 títulos representativos de 120 acciones de este Banco	acciones 120

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LAVATORIOS con ó sin mueble, muchas diferentes clases, á $ 4 arriba. Lavatorios de mármol con palanganas á volcar y mueble de $ 15 arriba. Palanganas muchas diferentes clases. Surtido completo de toda clase de llaves y cañerías. Gran stock de inodoros recien recibido. Todo á precios muy reducidos. Baños, bidetes, orinales, filtros, llaves, calentadores, baldosas é infinidad de aparatos á **precio de costo.**

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandí y 66 Plaza Zabala

469-perm. 3.ªpag. ed. mn.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

BILLAR

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 1373-perm.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-prm.

FERNET

Cerveceria y Café GAMBRINUS DE MAGNUS HINRICHS

ADOLPH RABE

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

REGISTRO DE HIPOTECAS

LOS SIETE CUADRANTES

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 13 de 1897.—P. A.—*Leandro Diaz*, oficial 1.º 521-ab.14

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Abril próximo empezará á regir un nuevo itinerario.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 31 del corriente.

Montevideo, Marzo 10 de 1897.

499-mz.31 *La Administracion.*

CURACION del DIABETO

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace eliminar de un gramo por dia

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósitos en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; DEMARCHI, PARODI y C.ª

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Franco: 5 fr. — en Paris

PUREZA DEL CUTIS

LAIT ANTÉPHÉLIQUE

LA LECHE ANTEFÉLICA ó Leche Candès

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES.

Pone y conserva el cutis limpio y terso

CANDÈS et C.ª — B.d St-Denis, 16

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

Calle Cerro núm. 21 — Casa fundada en 1866 —Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc. etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 313, grande depósito de articulos para fotografia—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.

Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151 — CALLE ANDES — 151

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

3365-prm.d.p.md.

La Pasta PECTORAL y el JARABE de Nafé DE DELANGRENIER DE PARIS gozan de universal renombre y poseen una eficacidad segura CONTRA LA BRONQUITIS-CATARRO-INFLUENZA y las irritaciones del Pecho y de la Garganta. Sin opio, morfina ni codeina, se recetarán con éxito y seguridad á los niños que padecen de TOS de PERTUSIS. Venta en todas las Farmacias del Mundo.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

Quincalleria, cuchilleria y artículos de bazar.

Gran surtido de artículos de escritorio.

Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.

Orfebreria Cristofle garantida.

Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor [illegible] en clinica doctor [illegible]

Los [illegible] consultas y medicamentos gratis [illegible] los dias de 3 á 4 p. m.

Calle [illegible] Hospital de Caridad.

perm.4.ªpág.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
» integrado . . . 750.000
Fondo de reserva . . . 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Londres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª, y Schröder y C.ª, J. H. Schröder y C.ª, nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Londres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(*Hasta nuevo aviso*)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-em.d.p.

Teléfonos revelados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir lineas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 157 —Montevideo.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » particulares en general. » 4.00

Lineas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas lineas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

d.p.md. *Santiago Carlevaro,* Gerente administrador.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga
Vice-presidente, José Rodriguez
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Aigorta y Villa
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1063 Compañía Telefon Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

CAMPO EN ENTRE RIOS

A VENDER EN FRACCIONES

10 leguas cuadradas castellanas situadas en el Departamento La Paz con costa del Rio Paraná y Rio Feliciano. Pastos de engorde aguadas abundantes y permanentes. Todo alambrado y dividido con instalaciones y habitaciones.

Venta por causa de liquidacion de la Sociedad Anónima San Gustavo.

Por mas informes dirigirse á Eduardo C. Schiele, La Paz (Entre Rios.) 486-ab.9.

HUNTLEY Y PALMERS

LAS MEJORES GALLETITAS FABRICADAS EN EL MUNDO

Galletitas finas Marie y Combination
Galletitas surtidas en cajones, 15 clases
Britania, Cabin, Cheapside, Cheese, Chester, Coronet, Household, Lunch, Milk, Nonpareil Tea, Prince, School, Soda, Water
Galletitas surtido especial en latas fantasia 8 tamaños
Galletitas superiores 40 clases en 1/4 lata 1 kilo
Albert, Algeria, Almond, Ring, Bondoir Bonbon, Brasil, Butter, Casino, Chalet Cocos Nut, Fancy Crocknel, Croquette, Colonial Demi Lune, Favorite, Fruit, Garibaldi, Genoa Ginger Nuts, Glacé Mixed, Holiday, Lorne Macarrón, Madeira, Meitre d'hotel, Nice Maizena Wafers, Naples, Osborne, Petit Beurre Queen, Riviera, Sponge Rusks, Smyrna, Soirée Sugar Wafers Raspberry, Skanberry, Chocolate Vanille, etc.

Venta por mayor, en depósito y despachado

EUGENIO DANRÉE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

La Comision Directiva de esta Asociacion cree de su deber poner en conocimiento de los señores socios, que á consecuencia de la situacion por que actualmente atraviesa el país, se ve en la necesidad de suspender la reapertura de las matriculas para las clases de instruccion comercial.

Asimismo y por igual motivo, ha revocado un llamado á Asamblea General Extraordinaria que tenia resuelto para el mes actual con objeto de someter á consideracion de la misma, entre otros acuerdos de vital interés para la Sociedad, un proyecto de anexo al Reglamento General que trata de la creacion de una «Caja de Servicios Pecuniarios» cuyos fondos se destinarán á satisfacer las pensiones que se otorguen á los socios vacantes ó enfermos con arreglo á lo dispuesto en el expresado proyecto.

Tan pronto desaparezcan las causas que impiden á esta Comision reabrir las clases de instruccion y convocar la indicada asamblea, tendrá el placer de efectuar ambas, anunciándolas oportunamente como corresponde.

Montevideo, Marzo 20 de 1897.

574-mz.30 *El secretario.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante

d.p.md

CLOROSIS, ANEMIA, HEMOGLOBINURIA, Anemia en consecuencia de Hemorragias parasitaria o tropical.

HEMOGLOBINE
Granulada DALLOZ

Remedio por excelencia para estas enfermedades.

Dosis: 1 á 2 cucharadas de las de café antes de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMS Y DROGS.

Ferrocarril y T. del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 47 trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 31 del corriente á las 2 p. m. Montevideo, Marzo 26 de 1897.—*El Secretario.* 608-mz.31 2.ªed.

Al público El abajo firmado participa al comercio y al público en general, que ha comprado á don Miguel Mola las existencias de la Marmoleria Federal, situada en la calle Mercedes núm. 45 y 47. Los que tuvieren alguna cuenta contra dicha casa se servirán presentarlas en el término de 8 dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.—Montevideo, Marzo 19 de 1897.—*César Mola.* 594-mz.28

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA

CURACION RAPIDA

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados » 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

90-ab.30-ed.m. *Horacio Garcia Lagos.*

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Marzo.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada num. 50 esquina Cuareim —Vacas, caballos, petizos, herramientas agrícolas, una jardinera con arreos, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente: diez vacas lecheras con cria, varios caballos para silla y tiro, un toro mestizo, varios terneros finos, una yunta caballos para tiro, una jardinera con arreos y caballo, doce gansos, arreos, lazos, bozales, herramientas para agricultores, etc. 599-mz.28.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 29 de Marzo.
En el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERÍAS!

LIENZO Y COCO

A la una de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los agentes de Seguros y del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd, procederemos al remate de lo siguiente:

A
J P 1525 y 1528—2 fardos con 199 piezas lienzo.
20

A C
G B 329—1 cajon 82 piezas coco liso de colores.

Venderemos los artículos al contado y despachados. 603-mz.27

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 30 de Marzo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—2 buenos amueblados para comedor, sillas baquets, biblioteca, prensa de copiar, cocina de hierro, una mesa de billar, tacos, bolas, alhajas, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de gran cantidad de muebles y artículos, á saber: un rico juego para comedor roble, nogal y mármol; 10 sillas 2 sillones y un sofá cuero; otro buen juego de nogal y roble para comedor, aparador, mesas de 4 tablas y trinchante; biblioteca, prensa para copiar, camas de madera y fierro, una mesa de billar, dos juegos de bolas, tacos, taquera y apuntador; alfombras Bruselas, camineros finos, jaulas, cocinas de hierro, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios lotes alhajas finas. 602-mz.25

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm. 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas calcetines, medias ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs, alemanisco, servilletas, creas, madras, trué, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderias que componen el surtido de dicha casa. 498-mz.11

HARINA LACTEA NESTLÉ

Alimento completo para los Niños

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS. — *Por Mayor:* **16, Rue du Parc-Royal, PARIS.**

Rafael Ruano

De un rico piano de gran formato «Bonisch» nuevo, un ropero de tres cuerpos de jacarandá y palo de rosa, roble interior con tres grandes espejos, un ropero de tres cuerpos de caoba, roble interior con tres espejos bisenaté, etc.— En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 31 á las 2 p. m. remataré al mejor postor. 607-mz.27.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, vitrinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A LAS 2 P. M.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, cuadros, varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota. Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm

Leoncio Milhas

De dos propiedades—Calle Isla de Flores núms. 96 y 98 entre Arapey y Daymán.

EL DIA 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el parage de su ubicacion venderé al mejor postor, por encontrarse el dueño del país, esas dos productivas fincas, en dos lotes. La primera núm. 96 con un área de 401 metros, 56 dm. 33 cs. cuadrados, compuesta de 15 piezas, cocina, letrina con caño maestro, algibe manantial, piletas y aguas corrientes, su construccion reune todas las condiciones de las casas de vecindad. La segunda núm. 98 con un área de 150 metros, 72 cts. cuadrados tiene 5 piezas, cocina, letrinas con caño maestro, algibe y aguas corrientes, con vereda, empedrado y arrimos pagos.

Las dos casas producen á pesar de la crisis actual, 84 pesos mensuales. Recomiendo esta venta á los que por poco dinero desean adquirir fincas centrales y de renta segura. Aprovechen el estado económico que atraviesa el país.

Los títulos á satisfaccion del comprador, siendo de su cuenta la escrituracion.

El mejor postor oblará 100 pesos por cada casa.

Para ver el plano ú otros datos, calle Rio Negro núm. 313. 551-mzo.19.

Leoncio Milhas

De la casa jardin—Calle 8 de Octubre núms. 235 y 237.

Compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, letrina, jardin al frente y en el fondo, lo que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Abril próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del señor actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Union, en este departamento, compuesto de 17 metros 18 cm. de frente al Norte sobre el camino 8 de Octubre por donde están distinguidas las puertas del edificio con los núms. 235 y 237, por 68 m. 62 cm. de fondo al Sud, por donde linda así como por el O. con terreno de la sucesion de don Gregorio Fernandez y por el Este con don Francisco Valdez, encerrando una extension superficial de 1180 m. 60 dm. segun los títulos, de 1319 m. 39 dm. segun la mensura practicada por el agrimensor don Manuel Serby.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Claudio Falconnat y don Bernardo Irabour contra don Bruno Carril, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 20 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador calle Rio Negro núm. 313. 583-mz.23.

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas denominado «Nuevo Almacen Español» sito en la calle Maciel 141 esquina Buenos Aires.

EL MIERCOLES 31 del corriente y JUEVES 1.º de Abril á la 1 p. m., procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias de la acreditada casa de negocio arriba indicada, consistentes en un variado surtido de loza y cristalería, vinos finos de Oporto, Jerez, Champagne, etc., conservas de todas clases, buena estiva, armazon, mostrador, balanza, báscula, mesas, bancos, tabaretes y demás que no detallo por su mucha extension.

Advierto que todos los artículos son frescos, pues apenas hace un año que se estableció el referido negocio.

PIDO PUNTUALIDAD

Nota—Se oyen ofertas de compra particular hasta el dia del remate, para lo cual puedan verse los interesados con el rematador en la calle Sarandí núm. 60. 610-mz 27.

Francisco Piria

EL DOMINGO 11 de Abril, solemne inauguracion del barrio Trouville Uruguayo.

Ensanche de los Pocitos. Espléndido terreno. Altura soberbia. Calles amplias de 20 varas. Verdaderas avenidas. Una gran plaza que arranca de la costa con direccion al centro del nuevo barrio, la que mide veinte mil varas cuadradas. Unica playa de los Pocitos, el gran punto de reunion de la gente de buen tono. Sobre la costa del mar.

La Industrial

Ha dejado una faja de ribera, de 35 metros de ancho por 200 de largo, destinada libremente para baños públicos.

Localidad de gran porvenir.

154 solares y 3 espléndidas casas

¡TODO SE VENDE Á PLAZO!

Con arreglo á la época de crisis que atravesamos, aunque los compradores serán los beneficiados, pues pagarán á largos plazos lo que hoy pueden comprar por poco mas de nada.

Lo que se diga será pálido comparado con la realidad que salta á la vista y se impone.

El remate se efectuará el domingo 11 de Abril á las 3 de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

ORDEN DEL REMATE

De la Plaza Independencia esquina á la calle Ciudadela saldrán el Domingo 11 de Abril á las 2 en punto, 20 vagones del Tranvía de los Pocitos.

De la calle Perez Castellanos (Mercado del Puerto) saldrán á la misma hora 10 vagones del Tranvía del Este.

Los interesados en asistir al remate podrán tomar el Tranvía que mas les convenga.

Por planos, programas y boletos. Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

536 mzo 30

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 5553 pesos con 32 cts. oro.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas, 783 metros 90 decímetros cuadrados, y dando al norte con campo de doña Ana Collares, al sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al este con el de doña Fermina y Gilvina Collares y al oeste con el de don Manuel Brasil, tasado en $ 8830.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hnos. contra Mateo Collares Brasil, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por los títulos y antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria, Rincon núm. 63. 528-mzo.16.

"Un perfume exquisito" S. A. R. la Duquesa de York.

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.
El más delicioso de todos los Perfumes

Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.

Los Perfumes Ingleses de Atkinson

son mucho superiores a otros. Son verdaderos olores naturales, extraidos realmente de las flores, y no fabricados artificialmente, como lo son muchos otros, con PRODUCTOS QUIMICOS.

OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS. BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB y todos los olores en boga.

Desconfiese de las Imitaciones! *La autenticidad está garantida por la etiqueta y la marca de fábrica «White Rose».*

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

EN LA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

VIANA Y C.A

CALLE RINCON, 42 AL 46

EL MARTES 30 DE MARZO, JUEVES 1 Y VIERNES 2 DE ABRIL Y DIAS SIGUIENTES, Á LAS 12 1/2 EN PUNTO, se procederá á la venta del selecto surtido recien recibido por dicha casa, compuesto de articulos para

REGISTREROS, TENDEROS, MERCEROS

SOMBREREROS Y MODISTAS

Ventas por bultos, medios bultos y fracciones

Mucho recomiendo este remate por el espléndido surtido para la plaza.

598-mz.24

El mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente es EL ÚNICO LEGITIMO

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA**

Aceptada por los Hospitales.

PARIS — 4, Quai du Marché-Neuf, Y EN TODAS FARMACIAS.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidas, Calenturas, Fiebres y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

JARABE de BUCHU del D.or ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el **4 de Mayo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO & RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

RAFFAELE RUBATTINO

COMANDANTE:

Saldrá el 16 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 21 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

(CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY)

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP. PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el 27 de Marzo, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de Abril á las 3 p. m. para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase 187 43
2.ª id. 131 46
3.ª id 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 16 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.